

Acta de Sesión

Segunda Sesión Ordinaria del mes de Octubre de 2011

En la Salas de Sesiones del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California ubicadas en Avenida Pioneros número 1010, Centro Cívico, en la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:00 horas del día Jueves 13 de octubre de 2011, previa convocatoria se dieron cita los Consejeros que forman el Pleno del Instituto; **Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León y Consejera Titular Erendira Bibiana Maciel López**, contando con la presencia del Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa, en esta Segunda Sesión Ordinaria de octubre de 2011, de conformidad con lo que establece el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, bajo el siguiente:

Orden del día:

1.- Apertura de la reunión.

2.- Lista de asistencia.

3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día, bajo los siguientes temas a tratar:

3.1 Discusión y Aprobación en su caso del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del mes de octubre del Pleno celebrada el día 05 de octubre de 2011.

3.1.1. Dispensa de lectura por remisión anticipada.

3.2 Atención y seguimiento a correspondencia recibida y remitida del 30 de septiembre al 06 de octubre de 2011.

3.2.1. Dispensa de lectura por remisión anticipada.

3.3 Presentación de propuesta de planeación a mediano y largo plazo, presentado por CETYS Universidad "Modelo General de Planeación" aplicable al ITAIPBC.

3.4 Informe de actividades del ITAIPBC por parte de la Secretaria Ejecutiva.

3.5 Informe de Coordinaciones.

3.5.1. Coordinación Administrativa y de Procedimientos. Consejero Presidente, Lic. Adrián Alcalá Méndez

3.5.1.2. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los estados financieros del ITAIPBC correspondientes al mes de septiembre de 2011.

3.5.2. Coordinación de Asuntos Jurídicos. Consejero Titular, Lic. Enrique Alberto Gómez Llanos León

3.5.3. Coordinación de Capacitación y Difusión. Consejera Titular, Lic. Erendira Bibiana Maciel López.

3.5.3.1. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de abrir modulo de atención ciudadana en la ciudad de Tijuana.

3.5.4. Coordinación de Evaluación y Seguimiento. Consejero Suplente, Lic. Roberto José Quijano Sosa.

3.6 Presentación del Portal del ITAIPBC, haciendo énfasis en el formato del Recurso de Revisión.

4.- Asuntos Generales

5.- Clausura de la Sesión

Atendiendo el Orden Día, **primeramente** se dio apertura a la sesión por parte del Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, siendo las 12:00 horas del día Jueves 13 de octubre de 2011, iniciando así inicio a la presente Sesión Ordinaria, dando la bienvenida a los asistentes. -----

En el desahogo del **punto dos** la Secretaria Ejecutiva se dispuso a pasar lista de asistencia, e informó al Consejero Presidente que se encontraban presente los tres integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Baja California: Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León, Consejera Titular Erendira Bibiana Maciel López, haciéndose constar con la comparecencia del Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa. -----

El Consejero Presidente mencionó que contando con la presencia de los tres Consejeros Titulares del Pleno existe quórum para celebrar esta Segunda Sesión Ordinaria del mes de octubre de 2011, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos y legales, solicitando al Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa permanecer en la Sesión hasta la conclusión de la misma. -----

Atendiendo al **punto tres**, la Secretaria Ejecutiva procede a dar lectura al orden del día para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del mes de octubre del Pleno. Una vez hecho lo anterior el Consejero Presidente somete a votación la propuesta del orden del día, y no habiendo comentarios por parte de los presentes el Consejero Presidente procede a hacer

Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large signature at the top, a signature 'AM' in the middle, and the number '26' at the bottom.

el uso de la voz para solicitar sean agregados como temas de asuntos generales los siguientes: i) Presentación, discusión y aprobación para otorgar facultades al Coordinador Jurídico como notificados del ITAIPBC, ii) Presentación, discusión y aprobación del Flujo de Elaboración y Difusión de Boletines, iii) Informe de sujetos obligados que han registrados sus Comités ante este Instituto y iv) INFOMEX. Por otra parte solicita sea eliminado en el Orden del día el punto 3.6 y se proponga en sesión diversa. -----

A continuación el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva diera lectura al orden del día modificado para la Segunda Sesión Ordinaria del mes de octubre del Pleno, a lo que al Secretaria Ejecutiva María Rebeca Félix Ruiz procedió a dar lectura del siguiente orden del día: -----

1.- Apertura de la reunión.

2.- Lista de asistencia.

3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día, bajo los siguientes temas a tratar:

3.1 Discusión y Aprobación en su caso del acta de la primera sesión de octubre de Asamblea Ordinaria celebrada el día 05 de octubre de 2011.

3.1.1. Dispensa de lectura por remisión anticipada.

3.2 Atención y seguimiento a correspondencia recibida y remitida del 30 de septiembre al 06 de octubre de 2011.

3.2.1. Dispensa de lectura por remisión anticipada.

3.3 Presentación de propuesta de planeación a mediano y largo plazo, presentado por CETYS Universidad "Modelo General de Planeación" aplicable al ITAIPBC.

3.4 Informe de actividades del ITAIPBC por parte de la Secretaria Ejecutiva.

3.5 Informe de Coordinaciones.

3.5.1. Coordinación Administrativa y de Procedimientos. Consejero Presidente, Lic. Adrián Alcalá Méndez

3.5.1.1. Presentación, discusión y en su caso aprobación de los estados financieros del ITAIPBC correspondientes al mes de septiembre de 2011.

3.5.2. Coordinación de Asuntos Jurídicos. Consejero Titular, Lic. Enrique Alberto Gómez Llanos León

3.5.3. Coordinación de Capacitación y Difusión. Consejera Titular, Lic. Erendira Bibiana Maciel López.

3.5.3.1. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de abrir modulo de atención ciudadana en la ciudad de Tijuana.

3.5.4. Coordinación de Evaluación y Seguimiento. Consejero Suplente, Lic. Roberto José Quijano Sosa.

4.- Asuntos Generales

- 4.1 Presentación, discusión y aprobación para otorgar facultades al Coordinador Jurídico como notificados del ITAIPBC
- 4.2 Presentación, discusión y aprobación del Flujo de Elaboración y Difusión de Boletines
- 4.3 INFOMEX.
- 4.4 Flujo representación del ITAIPBC

5.-Clausura de la Sesión

Una vez hecho lo anterior el Consejero Presidente solicito a la Secretaria Ejecutiva sometiera en votación económica el Orden del Día modificado, por lo que la Secretaria Ejecutiva María Rebeca Félix Ruiz procedió a manifestar lo siguiente: Por instrucciones del Consejero Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, somete a su consideración en votación económica votando si están en si están a favor o en contra de la propuesta el Orden del Día, por lo que solicito se sirvan levantar la mano quienes estén en primer término por su aprobación; e informó que existían tres votos a favor. -----

Acto seguido se aborda el **inciso 3.1 del punto tres**, relativo a la discusión y aprobación en su caso del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del mes de octubre del Pleno celebrada el día 05 de octubre de 2011, de la cual el Consejero Presidente solicita la dispensa del trámite de lectura por haberse remitido con anterioridad conjuntamente con la convocatoria de la presente sesión a los presentes, a los que por unanimidad de votos a favor se dispensa de la lectura del acta referida. -----

A continuación el Consejero Presidente instruye a la Secretaria Ejecutiva para que proceda a someter a votación el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del mes de octubre del Pleno celebrada el día 05 de octubre de 2011, en consecuencia la Secretaria Ejecutiva procedió a manifestar que por instrucciones del Consejero Presidente somete en votación económica el "Acta de la Primera Sesión Ordinaria del mes de octubre del Pleno celebrada el día 05 de octubre de 2011" votando a favor o en contra de la aprobación de la misma , levantando su mano en primer lugar quienes se encuentren a favor, y procede a informar al Consejero Presidente que existen tres votos a favor de aprobar el acta mencionada. --

Acuerdo 2-10-2011/1-C6. Se acuerda por unanimidad de tres votos, aprobar el "Acta de la Primera Sesión Ordinaria del mes de octubre del Pleno celebrada el día 05 de octubre de 2011". -----

En relación al **inciso 3.2 del punto tres** relativo a atención y seguimiento a correspondencia recibida y remitida durante el periodo del 30 septiembre al 06 octubre



de 2011, y dispensa de lectura por remisión anticipada, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva someter a votación la dispensa de la lectura por remisión anticipada.-----

La Secretaria Ejecutiva manifestó que por instrucciones del Consejero Presidente sometió a votación económica de los presentes la dispensa de lectura por remisión anticipada de la correspondencia recibida e informó al Consejero Presidente que se contaba con tres votos a favor de la dispensa y no habiendo cometarios respecto de la misma solicita a la Secretaria Ejecutiva lea el siguiente punto del Orden del Día.-----

Continuando con el **punto 3.3 del punto tres** relativo a la Presentación de "Modelo General de Planeación" aplicable al ITAIPBC y para el desahogo de este punto el Consejero Presidente toma el uso de la voz y expone que por la mañana tuvo una reunión conjuntamente con la Consejera Titular Erendira Bibiana Maciel López con el Ing. J. Samuel Díaz Hermosillo en donde el mismo presentó la propuesta de "Modelo General de Planeación" aplicable al ITAIPBC, mediante el cual expuso entre otras cosas que todos los entes deben de incluir dentro de su plataforma la Misión, Visión y otros valores estratégicos de planeación para lograr los objetivos que se tienen definidos alcanzar, como en el caso del Instituto el de ser referencia a nivel nacional. Concluyendo con el tema el Consejero Presidente manifestó que para el 20 de octubre del presente el profesionista referido enviará los costos y tiempos estimados.-----

Continuando con el **punto 3.4 del punto tres** relativo al informe de actividades del ITAIPBC por parte de la Secretaria Ejecutiva, el Consejero Presidente otorgó al uso de la voz a la misma para que diera cuenta del punto a lo que la procedió a dar lectura a la agenda institucional.-----

Una vez agotado el punto anterior el Consejero Presidente solicitó al a Secretaria Ejecutiva diera lectura al siguiente punto del orden del día correspondiendo el **punto 3.5 del punto tres** relativo a Informe de Coordinaciones acto seguido el Consejero Presidente en su calidad de titular temporal de la Coordinación de Administración y Procedimientos manifestó que en el INFO del D.F. se notifica por mensaje enviado a teléfonos celulares al sujeto obligado y al recurrente en donde se les indica que se le ha enviado una notificación. El 95% de ellos proporcionan su número de teléfono celular, propone al Pleno valorarlo, previo dictamen que emita sobre el particular la Coordinación de Evaluación y Seguimiento con la finalidad de que no dé la certeza de que el mensaje llegue a su destinatario para lo cual solicita sea entregado el dictamen el día 21 octubre 2011.---

Acuerdo 2-10-2011/2-C1. Se acuerda por unanimidad de tres votos, aprobar sea explorada el tema de remitir a los sujetos obligados y recurrentes partes en los recurso de revisión por medio de mensaje enviado a teléfonos celulares, por medio del cual se les avisará que se ha enviado a sus correos electrónicos un auto o resolución de parte del Órgano Garante, para lo cual la Coordinación de Evaluación y Seguimiento entregará un dictamen el día 21 de octubre de 2011 sobre el particular, en donde determinará si es viable actuar en el sentido indicado. -----

Sigue exponiendo el Consejero Presidente que por medio del INFO el instituto de transparencia del D.F. publica a la participación a un concurso nacional de Ensayos y Spots de radios en materia de transparencia y la convocatoria se cierra el 30 de octubre de 2011. -----

Acuerdo 2-10-2011/3-C1. Se acuerda por unanimidad de tres votos, apoyar el Instituto de transparencia del D.F. por medio de la publicación de Boletines de parte del ITAIPBC para promover el concurso nacional de Ensayos y Spots de radios en materia de transparencia y la convocatoria se cierra el 30 de octubre de 2011. -----

Continuando con la participación del Consejero Presidente en este punto solicita a la Secretaria Ejecutiva agregar al acta de sesiones los Estados Financieros del ITAIPBC correspondientes al mes septiembre de 2011 y procede a manifestar que hay pasivos que se tienen que cubrir así como también en algunos rubros hay saldos a favor como se aprecia en los propios estados financiero remitidos previamente conjuntamente con la convocatoria a la presente sesión, en relación a los viáticos es una partida ya agotada por lo que se refiere a la alimentación y hospedaje. -----

Sigue manifestando que los viáticos están considerados conforme a la política del gobierno del Estado y pongo a consideración del Pleno dejar la norma así y ajustarse el cinturón hasta concluir con este ejercicio fiscal de 2011 y en caso de que no haya viabilidad financiera propongo que se establezca como debemos de proceder, el informe se encuentra a su disposición por lo cual se somete a votación. -----

Hecho lo anterior y no habiendo más comentario el Consejero Presidente instruye a la Secretaria Ejecutiva para que someta en votación nominal la aprobación de los estados financiero del mes de septiembre de 2011, por lo que la Secretaria Ejecutiva procede a manifestar: por instrucciones del Consejero Presidente somete en votación nominal la aprobación de los estados financiero de septiembre de 2011 del ITAIPBC, votando a favor o en contra de la aprobación de los mismos, y procedió a informar al Consejero Presidente el sentido de las votaciones: Adrián Alcalá Méndez, "a favor"; Enrique Alberto Gómez

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, a signature in the middle, and initials at the bottom.

Llanos León "a favor" y Erendira Bibiana Maciel López "a favor", existiendo por lo tanto 3 votos a favor. -----

Acuerdo 2-10-2011/4-C1. Se acuerda por unanimidad de tres votos aprobar los Estados Financieros del ITAIPBC correspondientes al mes septiembre de 2011. Se instruye a la Secretaria Ejecutiva para que proceda a agregarlos como anexo al acta que de la presente sesión se levante.-----

En este momento el Consejero Presidente otorga el uso de la voz al Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León para que rinda el informe correspondiente a la Coordinación de Asuntos Jurídicos de que es titular de manera temporal. -----

En uso de la voz el Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León informa que se entrevistó con la abogada Perla Geovanna por haberla seleccionado como la profesionista que apoye a la Coordinación que le fue asignada sin embargo la misma rechazó la propuesta ya que la percepción económica no le es atractiva. En virtud de lo cual ya se tienen programadas diversas entrevistas con otros profesionistas para este viernes 14 de octubre.-----

Por lo que se refiere al Reglamento Interior, se le están haciendo los cambios sugeridos por lo que les pido que si tienen comentarios adicionales para proceder a realizar los ajustes lo indiquen con la finalidad de presentar al Pleno el mismo para su aprobación la próxima sesión que se celebrará. -----

Así mismo informo que en relación a los recursos interpuestos contra la Secretaría de Seguridad Pública del Estado ya se tiene los autos elaborados mismos que me fueron remitidos por la Secretaria Ejecutiva en apoyo de esta Coordinación y se estará citando al sujeto obligado a una audiencia de conciliación el día 21 de octubre de 2011. -----

Continuando con el uso de la voz manifiesta que en actividad adicional se tuvo una entrevista periódico frontera acompañando a la Consejera Titular Erendira Bibiana Maciel López en reportaje denominado "Transparencia en Baja California". -----

Hecho lo anterior y no habiendo más comentario el Consejero Presidente instruye a la Secretaria Ejecutiva para que someta en votación económica la aprobación para que el día 17 de octubre, sean remitidos por los Consejeros los comentarios que tengan relativos al proyecto del Reglamento Interior del ITAPBC circulado por el Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León, por lo que la Secretaria Ejecutiva procede a manifestar: por instrucciones del Consejero Presidente somete en votación económica la aprobación para

que el día 17 de octubre, sean remitidos por los Consejeros los comentarios que tengan relativos al proyecto del Reglamento Interior del ITAPBC circulado por el Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León, si están a favor o en contra, sirviéndose levantar la mano quienes se encuentren en primer lugar a favor, y procedió a informar al Consejero Presidente que existían 3 votos a favor. -----

Acuerdo 2-10-2011/5-C1. Se acuerda por unanimidad de tres votos aprobar que la fecha límite para que se realicen comentarios al proyecto de Reglamento Interior del ITAIPBC elaborado por el Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León será el día 17 de octubre de 2011 a más tardar a las 12:00 horas. -----

Acto seguido el Consejero Presidente otorga el uso de la voz a la Consejera Titular Erendira Bibiana Maciel López para que rinda el informe correspondiente a la Coordinación de de Capacitación y Difusión de que es titular de manera temporal. -----

Y en uso de la voz la Consejera Titular Erendira Bibiana Maciel López informa: que remitió a los presentes propuesta de folleto Institucional para que se sirvan realizar sus comentarios de fondo y forma, para lo cual solicito hacer llegar sus comentarios a más tardar el día 18 de octubre de 2011, a las 12:00 horas, así mismo que atendió invitación para entrevista con periódico frontera como parte de las actividades de difusión del tema de transparencia. -----

Por otra parte informa que se está gestionando con el maestro Andrés Hofmann la posibilidad de impartir una conferencia magistral "Transparencia Gubernamental y Acceso a la Información -----¿Qué sigue?", con el cual se reunirá en la ciudad de Puebla en el evento de Cuentas Claras: Gobiernos Responsables. -----

Se tuvo reunión de trabajo con la Coordinación de Evaluación y Seguimiento a cargo temporal del Consejero Suplente Lic. Roberto José Quijano Sosa y se hizo una revisión al portal de ITAIPBC y fue remitido un documento extenso y detallado el cual será expuesto por el Lic. Roberto José Quijano Sosa. -----

Adicionalmente informa que: remití una propuesta de plan de capacitación, comunicación y difusión para su revisión y que comentaré en mi próximo informe y es todo lo que tengo que informar. -----

Por otra parte y siguiendo con el uso de la voz la Consejera Titular Erendira Bibiana Maciel López indica que: quise retomar el tema ya que es importante de abrir un módulo de atención ya que se tiene visto un lugar en Tijuana para ello ya anteriormente había remitido un estudio del número de ciudadanos que se tienen en la zona Costa, un análisis

de justificación de abrir dicho módulo, el cual se anexa. Incluye agua, luz excepto número telefónico-----

A lo que en uso de la voz concedida al Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León, indica que antes de retomar el tema primero sea vea si existe viabilidad del recurso.-----

Acto seguido el Consejero Presidente otorga el uso de la voz al Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa para que rinda el informe correspondiente a la Coordinación de Evaluación y Seguimiento de que es titular de manera temporal. -----

El Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa en uso de la voz indica que vía correo electrónico fue remitido informe de parte de la Coordinación que le fue asignada a lo que el Consejero Presidente manifiesta que no se ha recibido dicho informe que lo remita nuevamente para que quede agregado al acta que de la presente sesión se elabore. -----

Continuando con el uso de la voz el Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa manifiesta que se realizó una revisión de lo que establece la Ley con el Portal del ITAIPBC y existe información que aún no se ha dado de alta en dicho portal por falta de personal que se dedique a ello. -----

En este momento el Consejero Presidente toma el uso de la voz e indica que aprovecha que se toca el tema para proponer que se contrate a una empresa dedicada al ramo para sacar adelante el tema del portal del ITAIPBC, siempre y cuando exista viabilidad financiera para ello a lo cual los demás consejeros consideraron procedente su propuesta.-----

Nuevamente otorgado el uso de la voz al Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa expone que se iniciará el proceso para revisar los portales de los sujetos obligados, en virtud de lo cual es necesario contar con un portal más completo del ITAIPBC. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente formula la siguiente pregunta: se va a entregar mañana en tiempo y forma los indicadores de gestión? -----

En respuesta el Consejero Suplente solicita una prórroga de 15 días para entregar los indicadores en virtud de lo cual lo estaría entregando el día 31 de octubre de 2011 ya que se tiene el desahogo de reuniones con las demás Coordinaciones. -----

Hecho lo anterior y no habiendo más comentario el Consejero Presidente instruye a la Secretaria Ejecutiva para que someta en votación económica otorgar una ampliación de

Handwritten signatures and initials are present on the right margin of the page. At the top, there is a large signature that appears to be 'AM'. Below it, there are several vertical lines and smaller, less legible signatures or initials, including one that looks like 'Z' and another that looks like 'A'.

plazo que concluye el día 31 de octubre de 2011 a la Coordinación de Evaluación y Seguimiento para que entregue los indicadores de gestión, por lo que la Secretaria Ejecutiva procede a manifestar: por instrucciones del Consejero Presidente somete en votación económica la aprobación de ampliación de plazo que concluye el día 31 de octubre de 2011 a la Coordinación de Evaluación y Seguimiento para que entregue los indicadores de gestión, si están a favor o en contra, sirviéndose levantar la mano quienes se encuentren en primer lugar a favor, y procedió a informar al Consejero Presidente que existían 3 votos a favor. -----

Acuerdo 2-10-2011/6-C4. Se acuerda por unanimidad de tres votos aprobar, la ampliación ampliar el plazo a la Coordinación de Evaluación y Seguimiento para entregue los indicadores de gestión el día 31 de octubre de 2011. -----

Continuando con el uso de la voz el Consejero Suplente informa que remitió al Consejero Presidente un proyecto de oficio mediante el cual se le notificará a los sujetos obligados de cuáles son las obligaciones que tienen conforme a la Ley. -----

A lo que el Consejero Presidente en uso de la voz solicitó al Consejero Suplente que remita los lineamientos detallados y previamente establecidos para proceder a la revisión de los portales de los sujetos obligados a todos los presentes para que se voten los mismos en el Pleno durante el desahogo de la próxima sesión acto seguido procedió a instruir a la Secretaria Ejecutiva para establezca este tema en el orden del día que se remitirá. -----

Acto seguido en uso de la voz el Consejero Suplente sigue informando que también remitió otro oficio para el visto bueno del Consejero Presidente el cual vá dirigido a los sujetos obligados en donde se les solicita que actualicen sus reglamento y registren sus comités ante este Instituto. -----

En este momento el Consejero Presidente toma el uso de la voz y manifiesta que cinco de los sujetos obligados ya presentaron sus Comités para su debido registro ante este Instituto y cree que el oficio siguiente que se tiene que remitir es el de que den cumplimiento al anteriormente remitido con un extrañamiento ya que a principios de agosto se remitió dicho oficio. -----

En uso de la voz el Consejero Suplente solicita que se le reenvíen dichos oficio relativo a los sujetos obligados que ya han cumplido con el registro de sus Comités. -----

Enseguida se aborda el punto de Asuntos Generales iniciando con el tema del inciso 4.1 del punto cuatro relativo a la propuesta al Pleno para que sea otorguen las facultades a

Handwritten signatures and initials are present on the right margin of the page. At the top, there is a large signature that appears to be 'AA'. Below it, there are several vertical lines and smaller, less legible signatures or initials, including one that looks like '26' and another that looks like 'W'.

los asistentes Jurídicos para notificar y en uso de la voz el Consejero Presidente propone al Pleno tomar la decisión de otorgar dichas facultades a los profesionistas que sean contratados como apoyos jurídicos. -----

Hecho lo anterior y no habiendo más comentario el Consejero Presidente instruye a la Secretaria Ejecutiva para que someta en votación económica otorgar facultades para notificar las actuaciones y resoluciones que se deriven de los recursos de revisión y denuncias que sean presentadas ante el ITAIPBC a los asistentes jurídicos y demás personal que se contrate en dicha Coordinación, por lo que la Secretaria Ejecutiva procede a manifestar: por instrucciones del Consejero Presidente somete en votación económica la aprobación de otorgar facultades para notificar las actuaciones y resoluciones que se deriven de los recursos de revisión y denuncias que sean presentadas ante el ITAIPBC a los asistentes jurídicos y demás personal que se contrate en dicha Coordinación, si están a favor o en contra, sirviéndose levantar la mano quienes se encuentren en primer lugar a favor, y procedió a informar al Consejero Presidente que existían 3 votos a favor. -----

Acuerdo 2-10-2011/7-C2. Se acuerda por unanimidad de tres votos otorgar facultades para notificar las actuaciones y resoluciones que se deriven de los recursos de revisión y denuncias que sean presentadas ante el ITAIPBC a los asistentes jurídicos y demás personal que se contrate en dicha Coordinación. -----

Por otra parte y en uso de la voz el Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa propone remitir oficio al Zeta y Frontera y tomar como denuncia ciudadana las notas periodísticas que han publicado respecto de la falta de información en los portales de los sujetos obligados. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente manifiesta que teme una cascada de denuncias pública porque Zeta es un semanario que leen los periodistas y en general los ciudadanos que andan en el medio, y pudiera surgir que se recibieran muchas denuncias y la Coordinación Evaluación de Seguimiento vá relacionado con la Coordinación de Asuntos Jurídicos no se podrán atender pero si consideran que tienen capacidades adelante. -----

Sigue manifestando el Consejero Presidente que propone primero se determine como serán evaluados los portales de los sujetos obligados, ya que aún no se tienen los indicadores de gestión y propongo: i) empezar a analizar los portales de internet de los principales los 3 poderes y 5 ayuntamientos y después los más visitados y ya cuando venga alguna reacción por parte de los periódicas se tengan resultados de evaluaciones adicionales que se suban al portal del Instituto o ii) ya cuando se tenga un avance tal vez del 80% ya se tengan resultados. -----

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller initials below it.

En uso de la voz que le es concedida por el Consejero Presidente al Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León dice que se deje pasar la nota unos días para recapitular y hacer una propuesta conforme a nuestros alcances y posibilidades. -----

Siguiendo con el tema solicita el uso de la voz que el Consejero Suplente y dice que se tienen 2 escenarios para valorar las páginas que son i) portal propiamente dicho i) los indicadores de gestión. Para el segundo es el más complicado ya que no se ha definido esa parte. -----

Hecho lo anterior y no habiendo más comentario el Consejero Presidente instruye a la Secretaría Ejecutiva para que someta en votación económica otorgar un plazo que vence el 14 de octubre de 2011 a la Coordinación de Evaluación y Seguimiento para que envíe ficha técnica en donde indique el tiempo que se requiere para evaluar cada portal de los sujetos obligados, por lo que la Secretaría Ejecutiva procede a manifestar: por instrucciones del Consejero Presidente somete en votación económica la aprobación de otorgar un plazo que vence el 14 de octubre de 2011 a la Coordinación de Evaluación y Seguimiento para que envíe ficha técnica en donde indique el tiempo que se requiere para evaluar cada portal de los sujetos obligados, si están a favor o en contra, sirviéndose levantar la mano quienes se encuentren en primer lugar a favor, y procedió a informar al Consejero Presidente que existían 3 votos a favor. -----

Acuerdo 2-2011/8-C4. Se acuerda por unanimidad de tres votos, otorgar un plazo que vence el 14 de octubre de 2011 a la Coordinación de Evaluación y Seguimiento para que envíe ficha técnica en donde indique el tiempo que se requiere para evaluar cada portal de los sujetos obligados. -----

Continuando con el tema del **inciso 4.2 del punto cuatro** relativo a la Presentación, discusión y aprobación del Flujo de Elaboración y Difusión de Boletines, el Consejero Presidente toma el uso de la voz y manifiesta que propone establecer el referido flujo en la elaboración de los boletines para llevar un control de los mismos y que lo pone a consideración del Pleno. -----

En uso de la voz primeramente la Consejera Titular Erendia Bibiana Maciel López y el Consejero Suplente Roberto José Quijano Sosa en el orden establecido solicitaron sean incluidos en el flujo desde el momento en que se remite el primer proyecto de Boletín. ---

Acto seguido se procede a desahogar el **inciso 4.2 del punto cuatro**, relativo a INFOMEX el Consejero Presidente expone que al Pleno la necesidad de valor si el ITAIPBC hará uso de este sistema para el uso de su portal el mismo tiene la ventaja de que se encuentra ligado

Handwritten signature and scribbles on the right margin, including a large 'AM' at the top and a vertical line with a checkmark-like mark below it.

a todos los demás institutos que se encuentran asociados a INFOMEX pero que se tome la decisión a la brevedad posible ya que Christina Lares del IFAI encargado de administrar este sistema le informó que próximamente se cerrará la disponibilidad y dejará de impulsarse e insistir con aquellos que no lo han querido poner en operaciones y el IFAI no quisiera que BC se quedara fuera de esta plataforma. -----

La decisión la pone a disposición del Pleno para que se pronuncie sobre el particular, tomando en consideración que se ha analizado la posibilidad de regionalizar el sistema del ITAIPBC, por lo que sugiere que las Coordinaciones de Capacitación y Difusión y la de Evaluación y Seguimiento determinen la opción más ventajosa para el Instituto. -----

En este momento solicita el uso de la voz el Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos león y manifiesta que el Ejecutivo propuso aportar su sistema al ITAIPBC lo cual no se ha hecho. -----

Hecho lo anterior y no habiendo más comentario el Consejero Presidente instruye a la Secretaria Ejecutiva para que someta en votación económica aprobar se remita oficio al Ejecutivo del Estado indicando las consecuencias de las responsabilidades en que incurre el ITAIPBC en caso de no contar con un sistema informático y se otorgue plazo perentorio solicitando adicional que el Ejecutivo acepte sistema INFOMEX, por lo que la Secretaria Ejecutiva procede a manifestar: por instrucciones del Consejero Presidente somete en votación económica la aprobación para remitir oficio al Ejecutivo del Estado indicando las consecuencias de las responsabilidades en que incurre el ITAIPBC en caso de no contar con un sistema informático y se otorgue plazo perentorio solicitando adicional que el Ejecutivo acepte sistema INFOMEX, si están a favor o en contra, sirviéndose levantar la mano quienes se encuentren en primer lugar a favor, y procedió a informar al Consejero Presidente que existían 3 votos a favor. -----

Acuerdo 2-10-2011/9-C4. Se acuerda por unanimidad de tres votos, que se remitirá oficio al Ejecutivo del Estado indicando las consecuencias de las responsabilidades en que incurre el ITAIPBC en caso de no contar con un sistema informático y se otorgue plazo perentorio solicitando adicional que el Ejecutivo acepte sistema INFOMEX. -----

Tomando el último punto del Orden del Día de Asuntos generales en su **inciso 4.4 del punto cuatro** relativo al Flujo de representación del Instituto el Consejero Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León solicita el uso de la voz el cual le es concedido y manifiesta que la representación del Instituto a través de los medios de comunicación es importante se retome ya que no se pueden mandar mensajes de comunicación o falta de institucional,

Handwritten signature and scribbles on the right margin, including the letters 'AM' and other illegible marks.

cada línea que se maneje debe de pasar por el Pleno, para dar formalidad en la vida y desarrollo del Instituto. -----

Propongo que si se aborda un tema con un funcionario de primer nivel o en cualquier medio de comunicación se toque el tema con el Pleno para conocer lo que se está haciendo y lo que sigue en el período inmediato anterior, todo en representación del Instituto para el Pleno apruebe o desapruere una línea de acción o representación, para lo cual es importante que se suba a la agenda las acciones que como Consejeros se desarrolle. -----

Por último el Consejero Presidente Adrián Alcalá Méndez manifestó lo siguiente: siendo las 15:48 horas del día 13 de octubre de 2011, se clausura la presente Segunda Sesión Ordinaria del mes de octubre del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, por su presencia y atención muchas gracias. -----

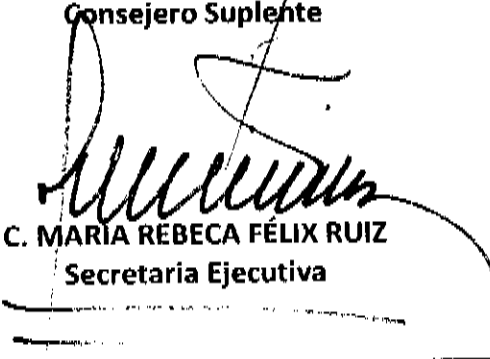
El presente instrumento consta de catorce fojas escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Consejero Presidente, los Consejeros Titulares, el Consejero Suplente y la Secretaria Ejecutiva del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.-


C. ADRIÁN ALSALÁ MÉNDEZ
Presidente del ITAIPBC


C. ENRIQUE ALBERTO GÓMEZ LLANOS LEÓN
Consejero Titular


C. ERÉNDIRA BIBIANA MACIEL LÓPEZ
Consejera Titular


C. ROBERTO JOSÉ QUIJANO SOSA
Consejero Suplente


C. MARIA REBECA FÉLIX RUIZ
Secretaria Ejecutiva